



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320220009900	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco De Bogotá	Elías José Calderón Uparela	08/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Solicitud De Ejecución Pago Directo
08001405301320200040600	Procesos Ejecutivos	Agencia Linesco E. U.	Nancy Esther Pulido Rincón, Gonzalo Carreño Macías, Mariela Rueda Ballesteros	08/03/2022	Auto Fija Fecha - Audiencia 3- Mayo-2022 02:00 Pm
08001405301320210023300	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Daniel Bursztyn Mendoza	08/03/2022	Auto Fija Fecha – Audiencia 05-Mayo-2022 02:00 Pm
08001405301320220010300	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Jhonatan León De Oro	08/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago Y Medidas Cautelares
08001405301320220009800	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Pedro Enrique Pasos Urueta	08/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsananar

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

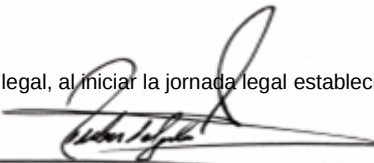


FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320220010100	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Rosmery Isabel González Aguirre	08/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo Bienes Del Demandado
08001405301320220010100	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Rosmery Isabel González Aguirre	08/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
08001405301320220009300	Procesos Ejecutivos	Carlos Aurelio Arias Vargas	Pablo Adrián Duarte Bareño, Jesús David Duarte Bareño	08/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan
08001405301320220007200	Procesos Ejecutivos	Imaging Experts And Healthcare Services S.A.S	Soc. Districlinic S.A.S	08/03/2022	Auto Rechaza - Auto Ordena Rechazar Y Remitir Juzgados Civiles Del Circuito

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 38 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022

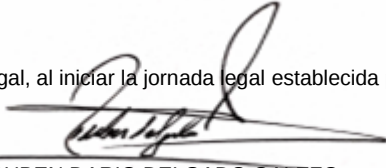


FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320220010000	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Álvaro Domingo Bula Solano	Ana Cecilia Guerrero Amaya	08/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Petición De Varios
08001405301320200008400	Sucesión De Menor Y Mínima Cuantía	Fernando Ventura Bayuelo	Andrea Bayuelo Ruiz	08/03/2022	Auto Decide - Desestimar Reconocimiento, Se Abstiene De Continuar Trámite Y Archiva
08001405301320220011200	Tutela	Karla Yerisa Martínez Salgado	Notaria Décima Del Círculo De B/Quilla	08/03/2022	Auto Concede / Rechaza Impugnación
08001405301320210004900	Verbales De Menor Cuantía	Andrés SabalzaHernández	Víctor Manuel Betancourt Puccini	08/03/2022	Auto Decide - Reprogramar Fecha Audiencia Para El 24-Mayo-2022 02:00 Pm
08001405301320220005800	Tutela	Juan Alberto Fonseca Tapias	Seguros Generales Suramericana S.A.	08/03/2022	Auto obedece y cumple lo resuelto por el Superior- Ordena vincular.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría